

BASES

Este periódico se publica todos los días, menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego, de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASA TLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.500 Provincias, trimestre, 500 Número del día 10 céntimos Anuncios a prec. s. m. dicos, con extensa circula...

La experiencia enseña

Lo que revela el carácter de un hombre no es precisamente la experiencia que ha tenido, sino el provecho que ha sacado de su experiencia.

Adquirid el hábito y arreglaos de modo de aprovechar cuanto podais cada día de nuestra vida. Así cuando llegueis a la mitad, no sentireis haber perdido los días de vuestra juventud.

Formad la firme resolución de hacer una cosa, y pronto hallaréis el modo de hacerla. Pero si el resultado no responde a vuestro plan, no os descorazonéis. Lo más probable es que trazasteis mal el plan, o bien que os quedasteis cortos. Probad de nuevo y buscad otro camino.

El egoismo

Al lado del egoismo, lo que hace a la vida ser un poco satisfactoria, es la falta de cultura intelectual. Un espíritu cultivado, y entiendo por tal no un filósofo, sino un hombre para quien están abiertas las fuentes del saber y que puede servirse de sus facultades, halla manantiales de interés inagotable en todo lo que le rodea.

El telégrafo

Madrid 1.º, 11.45 noche.

El Sr. Maura ha dirigido la siguiente carta:

«Sres. D. Marcelo de Azcárraga y don Eduardo Dato.

Queridísimos amigos:

Para ustedes, que conocieron día por día, mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la nota adjunta, donde podré concretar lo que habría expuesto ante el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer.

Mas por conducto de ustedes, que presidieron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicarlo todo al partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que véome de seguir dirigiéndole.

Mi convicción no depende de mi voluntad.

El respeto con que inclino ante la determinación que ha prevalecido, no es culpable si me aviniese a colaborar una política que reputo funesta.

Además estoy obligado a no estorbar, y haga reemplácame quien por cuyos aciertos hago votos fervientes.

Renuncio hoy mismo el cargo de diputado.

Gratitud inefable é impercedera debo y guardo a cuantos honraronme con su confianza.

Querria haberla aceptado y corresponderles mejor.

Con apartarme hoy, evito trancé que defraudaria vuestra confianza contra toda mi voluntad.

La nota explicativa

Acompaña a la carta anterior un atentísimo alegato que constituye formidable diatriba contra el partido liberal, al que considera dilapidador del tesoro de la nación, y aliado faccioso de los enemigos del régimen monárquico.

En esa nota se confirma el propósito

irrevocable del Sr. Maura de retirarse de la vida política.

Lo que se dice

Algunos políticos aseguran puede desmentirse la dimisión colectiva de los conservadores que son senadores y diputados.

Hasta la hora que telegrafo, han dimitido personalidades tan significadas como D. Juan de la Cierva, D. Angel Ossorio y Gallardo, D. Gabriel Maura, Conde de los Andes, D. Cesar de la Mora, D. Abilio Calderón, D. Luis Redonet, D. César Silió, conde de Garay, don José Sánchez Guerra, y Sres. Poggio, Bullón, Llano, Torriglia, Igual, Sanjurjo y Aparicio.

Habla Romanones

A las cinco de la tarde llegó a Palacio el Conde de Romanones a fin de celebrar Consejo de Ministros.

A su entrada en el real Alcázar fue interrogado por los periodistas a quienes dijo que tenía conocimiento de la retirada de la política de D. Antonio Maura por habérselo notificado el Director de La Epoca Marqués de Valdeiglesias.

Me ha extrañado, pero no me ha sorprendido, por que desde hace tiempo notábase en el Sr. Maura, falta de apego a la política, lo que ha podido observarse por su ausencia del Parlamento.

He leído el documento suscripto por el Sr. Maura, y encuéntrolo injustificado. Respeto mucho su decisión.

No hago juicios que resultarían indiscretos.

No debe perderse la esperanza de que el Sr. Maura vuelva de su exilio, lo cual de ser así, haría muchos esfuerzos.

Impresio

Los ministros al ser los periodistas, se mostraron reservados, solo los Sres. Alba y Navarro Reverter, dijeron que la retirada del Sr. Maura, es un punto nuevo en la esfera política, que precisa juzgar, con prudencia, imparcialidad y calma.

Manifestaciones del Sr. Moret

Después de empezar el Consejo de Ministros, llegó el Sr. Moret, quien celebró breve conferencia con el Conde de Romanones.

Al salir manifestó a los periodistas, que Romanones le había preguntado si se recibieron ya algunas renuncias de diputados conservadores en el Congreso.

Dijo el Sr. Moret, que su visita solo obedecía a manifestar personalmente al presidente del Consejo, habia recibido las renuncias del acta de los Sres. Maura y La Cierva.

El Sr. Moret, dijo que el Consejo sería breve.

Audiencia con S. M. el Rey

El Conde de Romanones, notificó a Don Alfonso XIII, la renuncia hecha por don Antonio Maura.

Reunión de conservadores

El viernes se celebrará en casa del señor Azcárraga, una reunión de ex-ministros del partido conservador, con objeto de intentar desista el Sr. Maura, de su retirada de la vida política.

En los Círculos políticos

Al conocerse la noticia de la retirada del Sr. Maura, en los Círculos políticos, produjose indescriptible revuelo.

Nadie daba crédito a la noticia que fué confirmada por publicarse en los transparentes de los diarios de gran circulación.

En los sitios céntricos, el público hacía extraordinarios comentarios.

El Salón de Conferencias del Congreso, se llenó de políticos que sólo conver-

saban del importantísimo acto realizado por el Sr. Maura.

Si padeceis de artritis y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Pí-pirazina Dr. Grau» y curareis enseguida.

NOTICIAS VARIAS

Revista de clases pasivas

Los individuos que perciben los haberes del Estado, cualquiera que sea su procedencia, están obligados a pasar la revista anual en el corriente mes de Enero, como sujeción a las prevenciones que aparecen en el «Boletín oficial» de esta provincia número 290 del mes de Diciembre actual en los días y por el orden siguiente:

- Días 2 al 4.—Pensionistas de todas clases que cobran sus haberes personalmente.
Día 7.—Jubilados que cobran por apoderados.
Día 8.—Remuneratoria idem idem.
Día 9.—Cesantes de todos los ministerios idem idem.
Día 10.—Pensionistas de Africa idem idem.
Día 11.—Montepío civil idem idem.
Día 13.—Montepío militar nómina de Marina idem idem.
Día 14.—Montepío militar nómina de Guerra idem idem.
Día 15.—Retirados, nómina de jefes y oficiales, idem idem.
Día 16.—Retirados, nómina de tropa idem idem.
Día 17.—Cruces pensionadas idem idem.
Día 18.—Pensionistas que cobran por otras provincias y que residen accidentalmente en esta capital.
Días 20 al 30.—Todos sin distinción.

Vapor correo

En el vapor «Reina Victoria» que salió ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas embarcaron los siguientes pasajeros:

- D. Pedro Quintana, D. Horacio Guerra e hija, D. Vicente Martínez, D. Ricardo González, D. José Cecilio, D. Antonio Fábrega y señora, D. Tiburcio José Santiago, D. Cándido Delgado, D. José Alanés, D. Domingo Delgado, D. Juan León, D. Isidoro Lanés, D. Manuel Sánchez, D. Catalina Marchen, D. R. Churinal y dos más, D. Alfredo Enert, D. Antonio Leal y D. Francisco Jiménez. También conduce carga general.

El expés

El expés de ayer llegó a esta con 28 minutos de atraso.

Cañonero

El cañonero «Laya» fondeó ayer tarde a las tres en bahía.

A Jerez

En el tren expés de ayer marchó a Jerez con su distinguida familia el decano de este colegio de Abogados D. Juan Gualberto Peman.

Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia

El sábado 4 del corriente a la una de la tarde tendrán lugar en esta R. A. los ejercicios de república de la asignatura de Teoría y Solfeo, el programa a que habrán de sujetarse los aspirantes, es el siguiente:

- 1.º Tres lecciones sacadas a la suerte de cada año de Solfeo.
2.º Lección a 1.ª vista en todas las claves.
3.º Transporte de una lección escrita en una sola clave, a la que se designe, también a primera vista.
4.º Calificación de intervalos naturales alterados y enarmónicos.
5.º Conocimientos elementales de armonía.
6.º Lectura al dictado.
Las solicitudes pueden presentarse en la Secretaría, de 3 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche, los días 2 y 3 del presente mes.

Ocurrencias locales

A las 18 y 30, por el guardia municipal José Llanos, fué detenido en la Inspección de vigilancia, Vicente Doménech, por embriaguez y escándalo en la calle Cristóbal Colón.

A las 20, por los guardias municipales José Llanos y Luis Amaya, lo fué en el mismo local José Almagro, por embriaguez y estar tendido en la calle de San Francisco, siendo curado de erosión en la nariz en el Hospital de San Juan de Dios.

A las 20, por el guardia Baltazar Santos, lo fué en el depósito municipal a disposición del Sr. Alcalde, Antonio Toledo, por embriaguez y ocupar un sitio en la Plaza de Isabel II, con el coche que guiaba é insultos a los de su profesión.

Fallecimiento

En Buellés (Santander), ha fallecido la respetable señora doña María Serdio, esposa de don José Alvarez y hermana del conocido comerciante de esta plaza don Simoriano.

Al pesar de la familia nos unimos muy sinceramente y pedimos a Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

La crisis obrera

El señor alcalde de Alcalá de Valle ofició al señor Gobernador civil, que por efecto de la falta de lluvia, se viene sintiendo en el pueblo, la calamidad que es consiguiente en la clase jornalera.

Agrega, que el Ayuntamiento ha agotado todos los recursos que para este fin había consignados en presupuesto, por cuyo motivo hay que adoptar otras medidas para remediar dicha crisis.

Dice, que algunos señores contribuyentes se han negado a facilitar alojamiento a los pobres, braceros, motivo este para que los demás se quejen de semejante conducta, puesto que todos los vecinos hacendados están en el deber de contribuir con arreglo a sus recursos.

Pide autorización al señor Gobernador civil, para que aquella alcaldía pueda obrar con mayor acierto, a la vez que le ruega se sirva enviarle instrucciones para que todos cumplan el deber sagrado de socorrer al necesitado y poder evitar con ello cualquier alteración de orden público que por este motivo pudiera sobrevenir.

E. P. D.

En el Hospicio provincial ha fallecido doña Rosario Ruiz Albuñ.

Subdito turco

En la plaza de San Juan de Dios promovió escándalo ayer tarde, un súbdito turco que se encontraba en estado de embriaguez.

El guardia municipal Rafael Seco al tratar de reconvenirle fué agredido por dicho súbdito, el que se abalanzó sobre el referido guardia cogiéndolo por el cuello y tratando derribarle al suelo.

Al intervenir los vigilantes Rebollo y Mariño, éste también fué agredido por el turco, consiguiendo los tres empleados después de muchos esfuerzos, pues se resistía tenazmente, reducirlo a prisión.

En el Hospital de San Juan de Dios

En el Hospital de San Juan de Dios recibió curación el individuo Juan José Alcázar tripulante de la pareja «El Botijos» que en faenas propias de su oficio se causó fractura de la primera falange del dedo anular izquierdo y dos heridas contusas de dos centímetros de extensión en el tercer pliegue interno de la misma mano, una en la cara dorsal y la otra en la palma.

LOS MILAGROS DE LOURDES

La conversión de D. Justo Sierra

No ha muchos días apareció en la Prensa la noticia de que los médicos franceses se ocupaban en hacer el balance de los milagros de Lourdes, operación que se realiza todos los años, y esta noticia venia a coincidir extranamente providencialmente, firmada mejor con la lectura del número del 6 de Octubre de El Imparcial, de Méjico, que en sitio de honor, y bajo el retrato del eminente estadista D. Justo Sierra publica su última carta, dirigida desde San Juan de Luz a su hija Concha, que es al propio tiempo que una página literaria, algo que puede considerarse como un nuevo y gran milagro de Lourdes.

No habrán olvidado nuestros lectores el fallecimiento del ministro de Méjico en Madrid, ocurrido durante el dionio último; aquel ministro por todos reconocido como uno de los hombres más eminentes de la República mejicana, era D. Justo Sierra, era el que, siendo ministro de Instrucción pública en su país, estableció las Escuelas libres; era, en fin, reconocido por todos como un librepensador.

Pues bien: durante el pasado verano, atendiendo al cuidado de su quebrantada salud, permaneció el Sr. Sierra en San Juan de Luz, con su familia. En Miramar presentó al Rey sus credenciales. Aprovechando su estancia en aquella

playa francesa, D. Justo Sierra hizo una excursión á Lourdes, en unión de algunos amigos y personas de su familia, y del efecto—ó más bien del milagro—que en su ánimo produjo esta visita, dá cuenta á su hija Concha en esa hermosísima carta que reproduce el periódico mejicano, y de la que copiamos los siguientes párrafos, ya que su mucha extensión impide publicarla íntegra.

Dice así, describiendo la marmórea basílica:

«La ornamentación colosal de inscripciones votivas que tapizan de mármoles del mismo tamaño todas las capillitas que rodean la basílica; la multitud de exvotos, perfectamente arreglados y ordenados como en un almacén, que cubren el resto de los muros; el número pasmoso de estandartes de todas las Asociaciones religiosas de todos los pueblos, que cuelgan de las bóvedas y las aristas de los arcos, acaba por impresionar fuertemente el ánimo.

Todo ello basta á dar á aquella obra imperfecta un carácter especial, una entonación divina; se interponen las lágrimas, y se ve con el corazón. Entonces se olvida la serenidad fría que es necesaria para aplicar á lo que se ve los cánones del buen gusto, y aquellas cosas feas se transfiguran y aparecen, si no bellas, expresivas, como si fueran oraciones y como si estuvieran construídas con almas.

Dice Victor Hugo que el diablo dió á Dios una vez una araña, para ver en qué podía transformarla, y Dios la convirtió en el sol, rodeado de todos los planetas. Esto hace la fe cristiana con esa araña de piedra que se llama Lourdes. En su nicho de oro, la imagen blanca de María, hecha con mármol de Carrara, asiste, verdadero simbolo de pureza inmaculada, á la apoteosis, que renace perpetuamente en torno suyo: *Consolatrix afflictorum, salus infirmorum.*»

La contemplación de los tullidos, de los enfermos que ante la gruta milagrosa se amontonan en horrendo cuadro, como en *El Juicio final*, de Miguel Angel, sugiere al insigne estadista los siguientes párrafos:

«Pobre, pobre Humanidad, Dios mío! De todos los corazones, creyentes más ante el martirio que ante el milagro, surge callada, y temblorosa esta deprecación: «Sálvalos, Señor sálvalos! Tú fuiste Cristo. Tú fuiste Humanidad, como ellos: esa misma carne, esos mismos huesos. Tú los santificaste, porque los informaste para dar á Tu espíritu divino una corporal vestidura. Sálvalos, Señor, redímelos; cúbalos, Señora, á esos deformes, á esos monstruos, á esos enfermos, á esos niños que no han podido delinquir ni en la sombra de un pensamiento, y que sufren tanto, y que son tan horrorosos y repugnantes, cuando la infancia siempre es una belleza y un amor; cúbalos, Virgen de la Montaña, *monstra te esse Matrem*, como te dicen con voz profunda, esos millares de adoradores que te invocan.»

Yo veía entrar uno á uno á aquellos misérrimos en los edículos de las piscinas (terriblemente antigénicas, pero en las que no ha habido, dicen muchos centenares de médicos, ninguna clase de contagio, ningún caso). Todos ustedes, los vivos, estaban conmigo; todos rezaban conmigo, y allí, conmigo, sentía no sólo á los vivos, sino á los muertos; oía su voz, oía sus cantos: «Ave María, Ave María» nosotros, los vivos, presentábamos ante ellos, nos amaron tanto—mi madre bendita, mi Luz, mi Gloria—el mismo cuadro que aquellos enfermos presentaban á nuestra vista, y ellos, como yo, también pedían misericordia para nosotros á la Madre de las misericordias.»

Después describe su salida de la gruta, «sintiendo algo del milagro dentro de mí, en la curación ó el alivio de mi espíritu paralítico», y prometiéndose volver, «para saborear—dice—el vino de esperanza de este gran vaso de devoción que se llama Lourdes.»

He aquí uno de los últimos párrafos de esta hermosa página literaria:

«Cuando llegué, bastante fatigado, á la

entrada de aquella soberbia avenida, la basílica, en su doble pedestal de iglesias, destacándose con una precisión blanquísimas de la obscura masa siniestra del Pirineo, me produjo una impresión fuerte y netamente religiosa.»

Casi tiene alas aquella basílica de mármol.»

Tal era el lenguaje empleado después de su visita á Lourdes por el antiguo fundador de las Escuelas libres. El milagro era patente. Como dice muy bien *El Imparcial*, de Méjico:

«Las alas de aquel bondadoso corazón ensayábanse para el primer vuelo.»

MONTE-AMOR.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

«El día 12 del XII mes del año 12, fecha que no volverá nunca más, cerró para siempre los ojos el mejor de los Regentes.»

«Todos los bávaros lloramos la pérdida, de un corazón que tan paternalmente supo velar sobre sus súbditos.»

Esto me escribe, para darme el pésame desde un pueblo de Baviera, la mujer de un «aduanero». Y así sienten y piensan todos.

«Qué diremos nosotros, para quienes fué siempre verdaderamente un padre!

En los treinta años que llevo en Baviera he tenido ocasión de apreciar lo que valia como gobernante y como hombre de sentimientos delicados; una cualidad tan hermosa y tan rara. Tengo un archivo especial en el fondo de mi corazón para esos rasgos. Con qué cariño me habló de María Teresa y me preguntó todos los detalles cuando volví ahora de España. Estaba al corriente de todo lo que pasaba en el mundo, á pesar de sus noventa y un años.

Sabíamos que son pocos los hombres que alcanzan la edad de cien años, y, por consiguiente, que había entrado en el último decenio de su vida. Sin embargo, cuando antes de amanecer el día 12 llamó el lacayo á la puerta, sentimos el golpe en el corazón: «Que se vistan de prisa los chicos, que hay que ir á Palacio.»

Sobre su cama parecía dormir el regente; tenía en la mano un sencillo Crucifijo de madera y vestía la chaqueta de caza que usan los aldeanos en las montañas de Baviera.

Personificaba la patria chica ese hombre que había contribuído á la formación de la patria grande. Con ese traje está retratado hasta en los sellos de Correo; porque para él ir de caza era irse á pasar largas temporadas en medio del pueblo, acariciando los niños, estrechando la mano á los viejos y escuchando lo que cada uno le contaba de sus familias y de sus negocios. Tenía un don especial para tratar al pueblo. El Jueves Santo, después de lavar los pies á los doce pobres, charlaba un poco con cada uno, y con tal de asistir á ese detalle daba yo por bien empleadas todas las largas ceremonias de etiqueta que precedían.

Siempre había cumplido con su deber y por eso dormía tan tranquilo. Y por eso el dolor de su inseparable hija la princesa Teresa y de su anciana hermana la duquesa de Módena era callado, profundo y resignado. «Ha rezado en alta voz hasta el final», me decía su hija. «Qué hermoso es tener fe!»

Á los pocos momentos de morir se improvisó un altar en la misma alcoba y se han celebrado muchas misas. No hay palabras que consuelen lo que consuela el rezar juntos.

El día siguiente le pusieron el traje con el cual le llevarían á enterrar. A pesar de tener su valor acreditado en los días gloriosos en que se fundó el Imperio alemán, no le pusieron el uniforme militar nadie dudó un instante que el traje que debía bajar á la cripta sepulcral de sus mayores era el de caballero de San Huberto, la Orden de la Casa Real de Baviera. Su venerable cabeza, con la

lengua barba blanca, respondía, en efecto, á aquel traje de terciopelo negro y gola rizada, y me recordaba los liezos inmortales de nuestro Velázquez. Parecía un caballero de aquellos tiempos en que España daba el tono en Europa.

Una de esas estatuas yacentes que se admiran en nuestras viejas catedrales de España. Una paz indecible se reflejaba en el semblante del caballero que con la conciencia tranquila se presentaba ante el tribunal de Dios.

En el testamento manda que le pongan en el ataúd unas flores que le dió su mujer y que secas conservaba, durante los cincuenta años de su viudez, en su mesa de escribir. Creo que este rasgo hasta para caracterizarle.—R. I. P.

PAZ DE BORBÓN

Infanta de España.

Los presupuestos del Estado

Condonación á los contribuyentes de las multas por demora de pago.

En la ley que acaba de publicarse fijando los gastos ó ingresos del Tesoro para el año de 1913, se incluye un artículo digno de ser conocido, pues interesa á muchos contribuyentes.

Es el séptimo, que dispone «que las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaren y satisfagan antes del primero de Abril, quedarán relevados del pago de recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados.»

Este artículo que dejamos transcrito, viene á ser una concesión que el Estado hace, en la imposibilidad de descubrir y castigar una ocultación de riquezas que el contribuyente voluntario y de buena fe repite en las leyes de Hacienda. El público le conoce con el nombre de perdón ó condonación de multas por descubiertos para con la Hacienda.

En la recién promulgada ley, tiene una redacción más vaga ó más ambigua que en otras anteriores, con daño de la concisión y claridad que debe tener toda disposición legal.

En primer término dice que la relevación de pago de recargos, intereses, etcétera, alcanza á quienes declaren y satisfagan sus débitos antes del 1.º de Abril. De modo que no basta declarar el descubierto, es, además, preciso el pagarle, ingresando en las arcas del Tesoro el importe de aquel.

El legislador no ha estado equitativo en esta parte del artículo: el declarar el débito antes del 1.º de Abril, es potestativo en el contribuyente y voluntario; el pagarle ya no depende de su voluntad, sino de la actividad de los funcionarios de Hacienda encargados de hacer las liquidaciones, actividad que se verá puesta á prueba con el gran número de solicitudes que acudirán á las Delegaciones pidiendo acogerse al beneficio del citado artículo séptimo.

Si se aplica rigurosamente ese precepto y al pie de la letra, es fácil que quienes declaren sus débitos en febrero, no hayan podido pagarlos en 31 de marzo, y se vean en el caso de satisfacer los recargos, intereses de demora, etc, perdiendo la posición ventajosa que hoy tienen, al estar oculto é ignorado su descubierto, ocultación que desaparece por su auto-denuncia al acogerse á los beneficios de la condonación.

La otra parte del artículo es antigua, pues exceptúa de la citada condonación la parte que particularmente puede corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados.

Esto necesita una aclaración: si el contribuyente es quien declara su descubierto, esto es, quien saca á luz lo que estaba oculto y pide la condonación ofrecida, ¿qué parte pueden ni deben tener en lo que ha de satisfacer los recaudadores, agentes ejecutivos, investigadores ni denunciadores privados?

Si las palabras de la ley se refieren á los expedientes incoados antes de primero de Enero ó á los que se incoen antes de la declaración espontánea del obligado á tributar, dígame así para evitar confusiones y para evitar también el retraimiento de los ocultadores, que temerán declarar su débito si por el hecho de la declaración tienen que satisfacer más cantidades de las correspondientes al Tesoro.

En la Catedral

Como día primero de año celebróse ayer en la Santa Iglesia Catedral, misa solemne cantada, actuando la capilla de música.

Hubo seis cetros estando de capa los dignidades: arcediano D. Manuel Flores y Cárdenas y maestrescuela D. Alvaro Zubieta; los canónigos D. Dionisio de la Fuente y D. Francisco Ruiz, y los beneficiados D. Miguel Gutiérrez y el señor Contreras.

Ofició el Muy ilustre Sr. Deán D. Juan Galán y Caballero, asistiéndoles, de vestuario los Padres Flores y Zazarca.

El sermón estuvo á cargo del señor don Antonio García Cosano.

En la misa verificóse la procesión de eucaristía, y terminada esta reservóse Su Divina Magestad.

Por la tarde hubo vísperas cantadas; ocultándose, al Santísimo, á las seis.

Por la capilla se cantaron varios motetes.

Hoy está el sermón á cargo del magistral Sr. Fernández Galindo.

BOLLETIN

SANTO DEL DIA 2

San Isidro Ob. y Pr. J. J. J.

San Antero P. y Pr.

Jubileo

Día 2.—En la S. I. Catedral.

Día 3.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 9 y se oculta después de mañinas.

SECCION MARITIMA

Mareas de hoy

Primera bajamar á las 4'16 de la madrugada.

Primera pleamar á las 10'52 de la mañana.

Segunda bajamar á las 4'53 de la tarde.

Segunda pleamar á las 11'02 de la noche.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

Las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (Stomálico), medicamento conocido y recetado hoy

por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la

inapetencia, el dolor, la acedia, los

vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remita por correo fallado á quien lo pida.